



TRAMITADO  
Fecha 24 MAR 2014

Ordena pago de honorario al Receptor Judicial que indica. Obra:  
"CONCESION AUTOPISTA CONCEPCION - CABRERO".  
N° Contrato SAFI 121158

Santiago, 24 MAR 2014

RESOLUCIÓN FISCALÍA

(EXENTA) N° 117 /

VISTOS: La Resolución Fiscalía (E) N° 267, del 10 de julio de 2002; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2014, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 455, de fecha 28 FEB. 2014, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

- 1.- PÁGUESE al Receptor Judicial de la ciudad de Concepción, don Florencio Fernando Fica Rivera, la cantidad que se señala y que le corresponde percibir a título de honorario por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: "CONCESION AUTOPISTA CONCEPCION - CABRERO"; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P N°s: 868/2013, 869/2013, 870/2013, 867/2013, 870/2013, 717/2013, 751/2013, 753/2013, 994/2013, 757/2013, 812/2013, 759/2013, 762/2013, 764/2013, 817/2013, 765/2013, 767/2013, 776/2013, 758/2013, 779/2013, 786/2013, 802/2013, 766/2013, 809/2013, 760/2013, 870/2013, 890/2013, 891/2013, 892/2013, 896/2013, 897/2013, 898/2013, 988/2013, 989/2013, 992/2013, 987/2013, 996/2013, 998/2013, 1003/2013, 1006/2013 y 1216/2013.
- 2°.- El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

Nombre Receptor	Ciudad Boleta	N° Boleta	Fecha Boleta	Monto Boleta
Florencio Fernando Fica Rivera	Concepción	3544	25-11-2013	2.111.090
Florencio Fernando Fica Rivera	Concepción	3546	06-12-2013	1.399.986
Florencio Fernando Fica Rivera	Concepción	3564	27-01-2014	4.899.951
Florencio Fernando Fica Rivera	Concepción	3566	27-01-2014	444.440

- 3°.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$8.855.467.-) con cargo al compromiso de fondos N° 5026 de fecha 20 de febrero de 2014 y a la asignación presupuestaria L.P.2014 Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

  
GONZALO SANCHEZ GARCIA-HUIDOBRO  
Fiscal Nacional  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



MOV.ESM. C.C.R.  
Proceso Fiscalía N° 75950921